

Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3 875 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 4 300 pesetas.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 30 de Agosto de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.503

LA GUARNICION DE SALAMANCA

Cómo debemos construir el cuartel

Una circular de Guerra.

Seguimos nuestra campaña.-El cuartel debe construirse con sujeción a las instrucciones de Guerra.-Cartas alentadoras.-Para un microbrigada.-Las clases acomodadas y su aportación a la empresa.

No es EL ADELANTO periódico que comienza una campaña que estima beneficiosa y capital para el porvenir de Salamanca con ánimos de rendirse a los primeros embates del cansancio.

Un simpático microbrigadista nos escribe condescendiéndose de que a Ciudad Rodrigo se le atribuya una dejación en sus obligaciones hospitalarias para las tropas que guarnecen aquella plaza.

Nuestro momento, el momento redentor de Salamanca, se sucede en la hora presente con definitiva y marcada orientación.

Por cierto que una de las referidas misivas apunta una orientación identificada en absoluto con la nuestra. Nos referimos a la aportación que a la empresa de construir un cuartel deben poner las clases acomodadas de la ciudad.

Aprovechémosle para una empresa que rinda a la ciudad un cúmulo de beneficios magníficos y potenciales.

Es lamentable que empeñada la población en un propósito vital para su progreso, el cúmulo de cuentas corrientes que permanecen paralizadas en los Bancos no vengán a suplir con su numerario sobrante el empréstito que se hace preciso para los acuartelamientos militares.

En Real orden circular de dicho departamento se ha dispuesto que por los capitanes generales de las ocho regiones se proceda a redactar con toda urgencia los planes de acuartelamiento de las tropas que hayan de permanecer en sus respectivas demarcaciones, comprendiendo en ellos, tanto lo que se refiere a la construcción de nuevos cuarteles que puedan ser necesarios, como la ampliación y reforma de los existentes.

Por centésima vez, y lo repetiremos hasta la saciedad, el sacrificio que se pide a los capitalistas salmantinos es bien exiguo. Precisemos reiteradamente que el empréstito para la construcción del cuartel tiene el carácter de mero anticipo reintegrable en plazos fijos, en anualidades periódicas y con un interés determinado, probablemente igual al que rinden en las cajas estancadas de los establecimientos bancarios.

Para realizar cuantos trabajos exige la redacción y desarrollo del plan de acuartelamiento en cada región, quedan autorizados los comandantes generales de ingenieros para disponer libremente de todo el personal a sus órdenes, tanto de jefes y oficiales, como del material, y para determinar si todos los proyectos deben redactarse en la capital de la región, ó si, por el contrario, deberán serlo, en todo ó en parte, en las cabeceras de las comandancias, ó en las mismas localidades en que hayan de construirse los cuarteles.

Excitamos a las clases acomodadas de Salamanca a pensar en esta aportación que les pide el futuro preñado de esperanzas magníficas si ellas saben rendir en beneficio del presente sus nobles é hidalgos sacrificios. En este minuto supremo que debatimos nuestra posición y nuestro progreso, serán pocas las devociones de los salmantinos para salvar de su penuria el curso lento de nuestra vida pobre.

También se han dictado instrucciones para elegir solares y redactar proyectos destinados a la construcción de cuarteles.

Junta de Subsistencias.

Las tasas del trigo y tocino.

Como declamos en nuestro número anterior, presidida por el Gobernador civil, ayer se reunió, a las siete de la tarde, la Junta provincial de Subsistencias.

Asistieron los Sres. Santuste, Iscar, Villanueva, Bermejo y Román Retuerto, y como asesores sobre las diversas cuestiones que promovían esta sesión, los Sres. D. Andrés Pérez Cardenal, D. Manuel Ambrosio, D. Manuel José Hernández, D. Victorino Elena, D. Cristóbal Colón y D. Hipólito Martín Morán.

Previos documentados informes de los señores asesores, acordó la Junta proponer al comisario general de Abastecimientos, como tipo de cotización para la venta libre de trigo a los sindicatos de fabricantes de harinas, el de 46,25 pesetas los 100 kilogramos, ó sea a 80 reales la fanega.

Asimismo acordó recabar de la Superioridad dicte una resolución sobre la tasa del tocino, elevada por esta Junta a la Comisaría.

Citar para hoy, a las once de la mañana, al Comité provincial de carbones minerales, a fin de conocer las necesidades industriales de la provincia y consumo doméstico de aquel producto, para demandar del comisario y Comité hullero se fijen la cuenca ó cuencas carboníferas de donde debe abastecerse.

Dicha reunión, conforme órdenes de la Superioridad, la presidirá el Gobernador civil ó funcionario en quien delegue.

Congregar pasado mañana al Comité local, a la misma hora, para conocer del mismo asunto en cuanto atañe al consumo de Salamanca.

al estudio que la Junta viene haciendo sobre la moción presentada por el vocal asesor Sr. Román Retuerto, no llegando a tomarse ningún acuerdo por lo avanzado de la hora y la complejidad de este asunto.

La Junta, en su deseo de labor por los intereses generales, que son los de los consumidores, tiene el propósito de reunirse enseguida para llegar pronto a una definitiva determinación referente a este asunto.

Terminó la sesión a las nueve y media de la noche.

Notas de sociedad.

Viejes.

Han salido: Para Madrid, la bella Srta. Margarita García Blanco, con su tutor, nuestro querido amigo D. Benjamín Barrera.

Han llegado: De Oporto, el director de la línea S. F. P., D. Gervasio Leite.

De San Sebastián, el propietario D. José Juanes y señora, y la esposa de D. José Manuel García y su hijo primogénito.

De su excursión veraniega, D. Ricardo Montero Angoso, su nieta é hija política D.ª María Sanz Villapececlín.

De Fuenteguinaldo, nuestro particular amigo D. Eduardo Aparicio con su distinguida familia.

Del Norte, el abogado D. Rafael Cuesta, acompañado de su familia.

De Madrid, D. Pedro Sainz de Baranda con su señora.

De Cestona y San Sebastián, la distinguida señorita Pepita Corona.

Del campo, nuestro buen amigo D. José León con su familia.

De Piedrahita, D. Mariano de Santiago Civildanes.

De Palencia de Negrilla, D. Emiliano Rodríguez con su señora.

De Cestona, D. Jesús Rodríguez y D. Jacinto Niño, del comercio de esta.

De Ledesma, el rector del Colegio de San Ambrosio, D. José M. Bartolomé.

De Puerto de Béjar, el distinguido oficial del negociado de Subsistencias de este Gobierno civil, querido amigo nuestro, D. Restituto Ducl, acompañado de su respetable señora é hijos.

De días.

Celebrarán mañana, día de San Ramón Nonnato, su santo las señoras doña Ramona Cuesta, viuda de Brusí; la señora viuda de Llauroad y los señores Conde d. Francos, García, Fernández Robles, González, Llauroad Falcó, Martínez, Fernández, Sánchez, Moneo, Capdevilla, Martín y Sendin, industriales; Cuesta, farmacéutico; Rúa Figueroa, interventor del Estado en ferrocarriles; Arenas, representante de comercio; Sánchez Manzano, abogado; Tapia Ruano, Lamamié de Clairac y Gutiérrez, propietarios; Acedo, médico especialista; López y Garrote, empleados.

Fallecimiento.

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora D.ª Angela Barranco, madre de nuestro querido amigo el popular poeta D. Antonio Casero, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Enfermos.

Nuestro buen amigo D. José Morje Santano, se encuentra mejoradísimo dentro de la gravedad de su estado. Lo celebramos muy de veras.

Desde hace unos días se ha agravado considerablemente en la enfermedad que venía padeciendo, nuestro respetable amigo y reputado médico, D. Santiago García.

Cordialmente celebraremos su mejoría y completo restablecimiento.

Varias.

Regresó del campo la distinguida señora é hijas de D. Claudio Gambotti.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el coronel del regimiento de caballería de Albuera, D. Francisco de Francisco, cese en el mando del referido cuerpo y pase a la situación de disponible en la primera región militar.

Al consignar esta noticia que nos priva de tan cariñoso amigo, que tantas simpatías supo despertar en Salamanca, nos complacemos en reiterar al señor De Francisco el testimonio de nuestra leal amistad.

UNA CIRCULAR

Trigo para Salamanca.

Otrecimientos particulares

El gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco, celoso porque el abastecimiento de trigo para todos los pueblos de su jurisdicción se halle garantido, ha dirigido a última hora de ayer la siguiente circular a los presidentes de las corporaciones municipales adheridos a la asamblea que se celebró el 9 del actual:

«La necesidad de asegurar el abastecimiento de trigo en esta provincia al precio de tasa, que es el de 44 pesetas los cien kilogramos, fué reconocida en la asamblea de alcaldes, celebrada en esta capital el día 9 de los corrientes, acordando, en primer término, que dichas autoridades, representantes de los respectivos Ayuntamientos, procurasen señalar el trigo que fuera necesario para el consumo de cada localidad, y a la vez contribuir con urgencia con el dos por ciento para el de esta capital.

El Real decreto de 10 del presente y la circular del comisario de Abastecimientos últimamente publicados, han modificado el régimen y la forma de hacer las compras a venta libre, pero siempre queda como obligación inclu-

dible de las Corporaciones municipales, amparada por los preceptos de la ley de Subsistencias, de adoptar acuerdos y resoluciones para que no falte el trigo necesario para el consumo de los pueblos y claro está que dicho trigo sea adquirido al precio de tasa.

En vista de estos antecedentes, y en ejecución de lo convenido en dicha reunión, espero de usted que remita con la mayor urgencia el 2 por 100 del trigo que tenga destinado para subvenir a estas necesidades, a la orden del Alcalde de esta capital, dándome aviso de haberlo efectuado.

El Sr. Rodríguez Blanco, hablando sobre esta cuestión, nos ha manifestado su creencia de que el aseguramiento de harina de Salamanca parece tenerlo garantido para los días de feria.

A este propósito nos dijo que los trigueros le habían facilitado un vagón de trigo y la casa del Excmo. Sr. Duque de Alba, 672 fanegas.

En telegrama que recibí del subsecretario de la Comisaría de Abastecimientos pidiendo telegráficamente la suma que arrojan las cantidades que al trimestre pagan de contribución los fabricantes de harinas que constituyen ese sindicato, para con la cifra que resulta fijar el número de votos que he de ostentar el compromisario, contestó anoche el Sr. Rodríguez Blanco lo que prosigue:

Las diez y seis fabricas que figuran en la relación entregada el 16 de Agosto, contribuyen con 16.924,52 pesetas y los setenta y dos molinos hasta hoy sindicados con 8.224,75, haciendo un total de 25.148,27 pesetas.

Debiendo hacer presente a V. E. que estos sesenta y dos molinos serán aproximadamente la cuarta parte de los que existen y molturen, no habiendo solicitado formar parte del sindicato los restantes, sin duda por apremios del tiempo con que se ha pedido este servicio.

En el primer «Boletín Oficial» que se publique, aparecerá una circular de este Gobierno civil autorizando, a virtud de órdenes de la Comisaría de Abastecimientos, a la intendencia militar para adquirir el trigo que necesite para las fabricas de esa jurisdicción, al precio de tasa.

LA TÓMBOLA BENÉFICA

Se trabaja activamente para que, ultimados todos los detalles de instalación, pueda abrirse al público pasado mañana la tómbola benéfica de la plazuela del Poeta Iglesias.

El concesionario de la tómbola, D. Miguel Santos, tiene el propósito de hacer un obsequio especial a los que tomen parte en el sorteo correspondiente al día de la inauguración.

La calidad y cantidad de regalos auguran un gran éxito.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

El día 8 de Octubre de 1917, Policarpo Sánchez García, vecino de Aldeacipreste, se apoderó, con ánimo de lucro, de una oveja de la propiedad de su vecino Higinio Barragán García, que fué valorada en 25 pesetas, cuya res sacrificó en una finca al sitio del Pontonillo, llevándose la carne para su casa, donde se le ocupó escondida en una tinaja y ya en estado de descomposición, por lo cual no pudo ser aprovechada.

Si como el teniente fiscal, Sr. Del Busto, sostuvo, ayer en el juicio oral celebrado en la sección segunda, el Policarpo es autor y responsable de un delito de hurto, resultará que el día de autos perdió la honra y la carne.

El defensor, Sr. Tordera, se opuso a la calificación fiscal, afirmando que el procesado no cometió el hecho.

Si prosperase en la sentencia que dicte el tribunal lo que la defensa interese, resultaría que únicamente se perdió la carne de la oveja y el dueño de ella su valor.

Puestos de acuerdo Lorenzo Rodrigo Casas Álvarez y su hija Teresa Casas López, ésta de diez y ocho años, vecinos de Peñaranda de Braçamonte, fueron la tarde del 26 de Diciembre último a la casa de su convecina Teresa García García, y mientras el Lorenzo la entretenía con el pretexto de buscar un trozo de suelo, su hija Teresa subió a las habitaciones, y de un baúl sustrajo la cantidad de 200 pesetas.

Aunque el golpe lo prepararon bien los procesados, le salió fallido, pues lejos de lograr su impunidad, tuvieron que comparecer ayer en la sección segunda a responder del hecho, siendo acusados por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autores de un delito de hurto por cantidad superior a 100 pesetas.

Discrepó de la acusación fiscal el defensor, Sr. Escalada, para sostener que la sustracción la cometió sola y sin previo acuerdo con su padre, la Teresa Casas, siendo, por tanto, ésta, según él, la única responsable.

Razonadas por las partes sus pretensiones, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

EL TEATRO EN FERIAS

La Loreto y Chicote en Salamanca

Un auto sacramental.

Hablando con el Sr. Corona.-La temporada de ferias.-El debut de Catalina Bárcena.-Alicia neurasténica.-Loreto y Chicote debutarán el día 18 de Septiembre.-Los geniales artistas.-La compañía de Esclava hará un auto sacramental en el atrio de la Catedral.

—Enhorabuena, D. Joaquín. Eso se llama tirar la casa por la ventana. El «golpe» final publicado ayer en EL ADELANTO, ha sido brillantísimo, magnífico. —¡Bah! Usted sabe que cuando yo afirmo que la preocupación constante del empresario del Moderno, es servir al público lo más refinado y exquisito del arte escénico español, no es una vana fórmula retórica para adular a quien corresponde a mis entusiasmos con una devoción probada en mi larga carrera ya de empresas artísticas.

Y es verdad, amigo lector. La campaña teatral que prepara el Sr. Corona para nuestras próximas ferias, acredita de espléndido y rumboso a cualquier empresario de teatros.

Vienen al lindísimo coliseo de la Cuesta del Carmen, dos compañías excelentes, que pasean por España el culto escénico entre la fervorosa admiración de las gentes y el aplauso rendido de los públicos. No ha sido obstáculo para que lleguen a nuestra escena, en son de pléytesis, para el gusto de nuestra sociedad, los centenares de pesetas que su coste lleva consigo y la hoja de gastos que su presentación significa.

El Sr. Corona, consolidando definitivamente su prestigio como empresa, nos sirve en los festejos tradicionales de la ciudad, la magnificencia de Catalina Bárcena, la dulce y suprema ingenua, creadora de tipos perdurables en el teatro español y la viva emoción de colorido, de gracia y de movilidad que Loreto Prado y Enrique Chicote ponen en el tablado de la farsa como una cinta mágica de impresiones populares.

Desde el día 7 a 24 de Septiembre la coqueta bombonera levantará su telón para que vibre en su escena la maravillosa y sutil de la Bárcena y la jocososa musa de Loreto como una risa triunfal.

Hay sacrificios, Sr. Corona, fecundos en plácemes y en demostraciones de gratitud que el público sabe rendir en favor de quien los realiza. Salamanca sabrá hacer justicia a la campaña brillantísima que estas ferias tendrá por escenario el tablado del Moderno. ¡Al tiempo!

—¿Y cómo se las ha compuesto usted...? preguntamos al Sr. Corona.

—Yo tenía y acariciaba hace ya mucho tiempo el propósito de que Salamanca admirase la labor de esa genial y estupenda figurilla que lleva en sí la intuición del arte y que con Enrique Chicote han deleitado en millares de ocasiones el gusto de los públicos. Por fin estos días, durante mi estancia en San Sebastián, pude conseguir del director del teatro Cómico madrileño la esperanza que yo tanto deseaba. Créame usted que he tenido que luchar una verdadera batalla con las empresas de Santander y Valladolid para que esta vez no nos arrebataren la ocasión de saborear el encanto del trabajo de Loreto. Al fin ya se ha publicado, el contrato es firme y el día 18 debutarán con su magnífica compañía en el Moderno. El éxito ruidoso que los populares artistas están consiguiendo en el teatro Principal de San Sebastián se lo demuestra el hecho de pagar 14.000 pesetas de renta por aquel coliseo y conseguir llenar íntegramente las dos series de funciones que dan todas las noches.

Loreto hace furor entre aquella aristocrática sociedad. Está espléndida de gracia, de donaire, de agilidad escénica. Cada noche levanta con Chicote tempestades de aplausos. Y es que la compañía está tan maravillosamente conjuntada, con un elenco soberbio y una presentación primorosa, que no hay público que no se rinda al trabajo selectísimo de todas las partes. Espero que, dada la novedad de Loreto y Chicote en Salamanca, su paso por el Moderno sea un acontecimiento y una grata ocasión para mí de haber proporcionado a esta sociedad salmantina un espectáculo de primer orden.

—¿Nos dará usted la lista...?

—Ahí va, con el repertorio, del que darán en nuestra ciudad las obras de más clamoroso éxito, todas nuevas para nuestro público.

Actrices.—Aguila, María; Aguila, Pepita; Anchorena, Amalia; Borda, Dolores; Calvo, Luisa; Carreras, María; Carreras, Pilar; Castellanos, Rafaela; Franco, Matilde; Leal, Milagros; López M., María; Martín, Paula; Medero, Julia; Melchor, Luis; Mendoza, Cristina; Prado, Loreto; Román, Elisa.

Actores.—Aguirre, Vicente; Bastián, Leopoldo; Bermúdez, Carmelo; Castro, Julio; Chicote, Enrique; Delgado, José; González, Luis; Hernández, Antonio; Manso, Ricardo; Morales, Manuel; Ortiz, José; Peñador, Fernando; Ponzano, José; Soler, José María.

Apuntadores.—Juan L. Fernández y Manuel Vargas.

Maestro director y concertador.—José Sagi-Barba.

Representante de la compañía.—Antonio Fanos.

Repertorio y estrenos.—Gente menu-

da, Los campesinos, Los perros de presa, Los granujas, La romántica, ¡Eche usted señoras!, Serafin el pintorero, El viaje de los Pinzones, Las buenas almas, A pie y sin dinero, Elías, La canastilla azul, El torbellino, Su afez, baila vals; La villa de los gatos, La bolsa ó la vida, La perla del frontón, La venganza de Arlequin, Las hijas de España, La venganza de la Petra, ó Donde las dan las toman; El niño judío, Los amos del mundo, ¡Mi Granada!, Los chicos de la Escuela, La real gana, El pilluelo de París, El rey de la Martingala, Paz y ventura, ¡Hagan juegol!, El hongo de Férrez, Isidrin ó las 49 provincias, ¡Esta noche es noche buena! y otras.

—Ya representará. —Efectivamente, la compañía me representa dispendios elevados. Me cuesta por seis días, siete mil pesetas. Pero basta repasar el elenco y agregar treinta coristas de ambos sexos, orquesta completa del Cómico, de Madrid y decorado propio para cada obra, para comprender que la cosa merece los honores de hacer un sacrificio.

—¿Y debutará?

—El día 18 de Septiembre, haciendo dos series cada noche.

—¿Y de precios?

—Aún no los he fijado. Anticipo que serán verdaderamente módicos, dada la significación teatral de la compañía.

—Pues enhorabuena.

—La recibo complacido, créalo usted. No es empresa tan aína arancar unas funciones a Chicote, disputado como es por todos los públicos. Creo haber demostrado que para mí, Salamanca, que tanto me honra con sus favores en mi teatro, constituye una preocupación persistente y a servirle todo lo más grande, lo más excelso de nuestra escena, dedico mis desvelos y mis entusiasmos.

—Y ahora hablemos de Catalina Bárcena.

—Precisamente acabo de recibir estas fotografías. Véalas usted.

Y el Sr. Corona nos enseña unas sorprendentes impresiones de la representación de un auto sacramental, ejecutado por la compañía de Martínez Sierra, que son un primor de adaptación, de sabor de época, de realidad, de escenografía.

—¿Y esto...?

—Esto quiere decir que yo me propongo ofrecer a Salamanca entera el espectáculo soberbio de un auto sacramental, que ha de representarse en el atrio de nuestra Catedral el día 9 del próximo mes.

—¿Y el auto...?

—Este es. Lea su portada. «Lucero de nuestra salvación.» Auto que trata del desprecimiento que hizo Nuestro Señor Jesucristo de su bendita madre, estando en Betania para ir a Jerusalén, por Inocencio de Salcedo, adaptación de Martínez Sierra. Verá usted una cosa grandiosa por su significado y por el impresionismo de su ejecución.

—Bien, y la Bárcena debutará...?

—El día 7 de Septiembre con «Alicia neurasténica» y «Rosina es fragil».

El programa, lector, no puede ser más sugestivo. «Alicia neurasténica» ha sido un éxito sin precedentes en San Sebastián. Es un empuje americano de una gracia sensorial que hace la Bárcena de farsa insoporable y la Mory de enfermera curativa, deliciosamente cautivadoras.

«Rosina es fragil» es un juguete de Martínez Sierra, monísimo, de diálogo suelto é ingenioso y de factura impecable.

¿Quién no pica en este anzuelo sugestivo que el Sr. Corona prepara para abrir su coliseo?

¡Albricias, salmantinos! Aunque la vida tiene su tinte negro, con tanto problema y tanto engoroso conflicto, como ante estos embajadores del arte teatral que nos introduce en su coqueta bombonera el empresario del Moderno, todavía tiene nuestra inquietud provinciana un maravilloso acorde de sensaciones delicadas, y como podemos susurrarnos a la pesadilla de las subsistencias con esta grata visita de Catalina Bárcena, la ingenua adorable, y de Loreto y Chicote, los magníficos intérpretes de la musa jovial y triunfadora.

La empresa ruega por nuestro conducto a los abonados, se sirvan recoger sus carnets, para el buen régimen económico de contaduría.

Yo.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 683 86. Temperatura máxima al sol, 41,4. Temperatura máxima a la sombra, 31,4. Termómetro seco, 16,0. Termómetro húmedo, 13,4. Viento E. 2. Cielo, nublado. Tiempo, variable.

Plaza de Toros de Salamanca. Ferias de 1918.

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. SEIS toros de la ganadería de D. José Manuel García.

Día 11.-Se lidiarán de Salamanca.

RODOLFO GAONA-DIEGO MAZQUIARAN FORTUNA-JOSÉ FLORES CAMARA

ESPADAS

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo.

La subasta de las obras de desviación de las aguas de los arroyos del Anís y de la Florida, desierta. Reunión en el Concejo. Nueva subasta. Para ayer, como ya dijimos oportunamente, estaba anunciada en Madrid y Salamanca la subasta para la ejecución de las obras de desviación de las aguas de los arroyos del Anís y de la Florida y afluentes del colector Este de esta ciudad.

Transcurrida la hora señalada para la presentación de pliegos en Salamanca, no se presentó postor alguno. Únicamente la sociedad concesionaria de las obras de saneamiento, que, según parece, está obligada a ejecutar dichas obras, en virtud del contrato que firmó con el Ayuntamiento para hacer los alcantarillados, presentó un escrito, justificando el por qué no concurría a la subasta, solicitando algunas aclaraciones al pliego de condiciones y ocupándose, además, de las garantías que el Ayuntamiento podía ofrecer en este asunto.

El escrito, una vez que fué conocido por los concejales, se convalidó en estudiarle en reunión que se celebraría por la tarde en el Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Miralles y Dávila y el ingeniero Sr. Soriano, de la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

En las primeras horas de la tarde el Alcalde recibió, del Sr. Director general de Administración local, el siguiente telegrama, en el que le daba cuenta de haber quedado también desierta en Madrid dicha subasta. El telegrama dice así:

«Celebrada subasta referente obras desviación arroyos de Anís y Florida, ha sido declarada desierta por este centro.»

A las seis de la tarde, el Alcalde, con varios concejales y los Sres. Dávila, Miralles y Soriano, celebraron una larga entrevista, en la que conocieron y estudiaron el escrito presentado por la Sociedad de Saneamiento a que antes hemos hecho referencia, y en el que, después de un extenso preámbulo, se establecen los siguientes extremos:

1.º Que la emisión de 125.000 pesetas a que se refiere el contrato celebrado entre esa Excmo. Corporación municipal y la sociedad que los firmantes representan, se destine, en primer término, al pago de las obras de alcantarillado y el resto de las obras de desviación de las aguas de los arroyos del Anís y de la Florida y afluentes del Colector Este de esta ciudad.

2.º Que para el pago del resto de estas últimas obras de desviación, se haga una nueva emisión de obligaciones, en la cuantía necesaria, al efecto.

3.º Que al pago de los intereses y amortización de estas obligaciones queden especialmente afectas las garantías siguientes:

a) Las mismas que garantizan la emisión anterior sin perjuicio del derecho preferente de las obligaciones que las constituyen.

b) El producto líquido del arbitrio municipal sobre carnes frescas y saladas; y en caso de sustitución ó supresión de aquél, el que el Estado dé en equivalencia ó el que el Excmo. Ayuntamiento establezca en compensación de tal ingreso, si por la voluntad del Municipio se suprime ó sustituye; y

c) Que tales garantías vayan aparejadas a los mismos derechos que hoy tienen las obligaciones emitidas para el pago de las obras del alcantarillado general de esta ciudad.

La reunión de concejales y concesionarios de las obras, terminó cerca de las ocho de la noche.

Según nuestros informes, los señores Miralles, Dávila y Soriano, explicaron el alcance y significación del escrito presentado, y no rehuyeron el deber en que estaba de acudir a la subasta de estas obras, pero para ello juzgaban preciso aclarar varios extremos, como el de las garantías que el Ayuntamiento ofrecía.

Los concejales insistieron en la necesidad de una segunda subasta, una vez aclarados los extremos que los firmantes del escrito solicitaban. Y éstos se comprometieron a acudir a dicha segunda subasta, que se anunciará para muy pronto.

Y como resumen de la reunión, podemos decir, que el alcalde, Sr. Iscar, redactará un escrito que será el resultado de lo convenido en esta entrevista y en la que fueron discutidos los extremos que dejamos copiados.

Así, pues, habrá segunda subasta, a la que acudirá la Sociedad de Saneamiento.

En la casa número 41 de la calle D.ª de la Florida, de esta villa, y que habita Casimiro Argente, se produjo en la noche pasada un violento incendio, quedando destruido el edificio y causando daños a los colindantes.

Gracias a la oportuna intervención del vecindario y el servicio de incendios, se evitó la propagación del siniestro, que desde los primeros momentos tomó gran incremento.

Las casas perjudicadas por el fuego son las de las aseguradas a la Sociedad local de Incendios, y los daños se calculan en...

cerca de 2 000 pesetas. No hubo desgracias.

En el vecino pueblo de Fuentelapeña se había desarrollado, a principios de mes, la epidemia de viruela, que por las acertadas medidas tomadas por el señor inspector municipal de Sanidad de aquel pueblo, don Primo Hernández Espinosa, vacunando y revacunando a todos los vecinos, se ha conseguido desaparecer por completo tan contagiosa y repugnante enfermedad. Ya han pasado diez días sin que se haya registrado ningún nuevo caso.

El mercado último se celebró con bastante animación.

Operaciones en granos se hicieron muy pocas y éstas entre particulares, pues los compradores no acudieron, y es más, que ni quieren comprar, lo cual representa un trastorno grande para el labrador al ser esta la época de venta para hacerse con recursos y liquidar las cuentas del verano.

Todas estas dificultades son creadas por las disposiciones revolucionarias dictadas por el Sr. Ventosa, y es necesario que el labrador vaya haciendo cargo de ello y de que hay que chillar para conseguir.

En Cañizal ha dado a luz un hermoso niño, con toda felicidad la esposa de nuestro amigo D. Agustín Rodríguez Sierra. Mi enhorabuena.

—Han salido: Para esa capital, nuestro muy estimado amigo el joven abogado D. Mauricio García Isidro y su elegante esposa.

—Para Zamora, el presidente de la Diputación provincial D. Ildefonso Gutiérrez, acompañado de su preciosa hija Pilar y encantadora sobrina Silita Villaboa.

—Para Baños de Montemayor, el abogado D. Luis Felipe Palao.

—Para Madrid, nuestro buen amigo el jefe de la sección de viajeros de la compañía de Ferrocarriles del Norte, D. Antonio Gabán.

—Para los baños de Ledesma, la señora D.ª Concepción Hernández de Roy y su señora hija Justina.

El día 25 del corriente celebró sus días el abogado de esta Sr. Villaboa y propietario Sr. Palao de Vega.—Lesvia.

SUCESOS

Mujer maltratada. Ha sido denunciada por Juana Sánchez, su cuñada Abdona Morato, por insultarla y maltratarla.

Una denuncia. También ha sido denunciado Teodoro Pérez por haber golpeado a una mujer llamada Constanza García, infliriéndole contusiones en la cabeza y una herida incisa en la mano izquierda.

Refidiores. Los vigilantes Sres. Martínez y Rivas han detenido a los hermanos José y Santiago Serrano, por promover escándalo en la Plaza Mayor a la una de la madrugada, seguido de riña entre ambos.

Escandalosas. Por los mismos agentes fueron denunciadas Constanza García y Dolores Martínez, por escandalizar en la calle del Prior.

COMENTARIOS POLITICOS

Hacia un empréstito patriótico

El diputado republicano D. Eduardo Barribero, ha publicado en El País un artículo sobre el futuro económico de España, que ha merecido ser recogido por periódicos de todas las tendencias políticas y de todos los órdenes internacionales. Esto demuestra que el Sr. Barribero se ha inspirado tan sólo en un alto patriotismo muy de estimar en estos momentos en que tan mal andamos de ello la mayoría de los españoles.

El problema de carácter económico y de progreso y desarrollo de nuestra nación ha de prevenirse para cuando la guerra termine—fecha que no está muy lejana por cierto y por fortuna—procurando hallarnos en circunstancias que nos permitan marchar de acuerdo y paralelamente con las demás potencias europeas.

Para eso se impone naturalmente un cambio de las costumbres y los procedimientos políticos, no en orden al régimen—cuestión aparte es indiferente y que cada día ha de ser más indiferente aún—sino en cuanto a los aprovechamientos de la riqueza colectiva del país.

Las obras públicas, proyectadas y ansiadas por todas las regiones, no pueden ser una realidad; no serán nunca una realidad hasta tanto que en los presupuestos del Estado se consignen de una vez y seriamente las cantidades necesarias para su realización. El aumento de vías de comunicación, el aprovechamiento de los caudales de aguas que hoy corren hacia el mar sin que el brazo del Estado se haya creído fuertemente obligado a desviar su curso haciéndolas caer en las agostadas tierras de muchas regiones que, teniendo en su mano provincial ríos de importancia tienen sus campos muertos de sed, la propaganda eficaz de los adelantos y progresos agrícolas, con la ayuda del Estado a los labriegos, y otra porción de cosas más en relación con la industria y el comercio, no pueden hacerse sin contar antes con un presupuesto de verdadera reconstitución nacional.

Pero he aquí que los elementos tributarios de la nación no pueden resistir ya más el empuje de las necesidades públicas en orden a los gastos. Porque se trata de los eslabones de una cadena sin fin: si no se aumenta el presupuesto de gastos, no hay manera de llegar al mejoramiento económico de la nación, y si no se cuenta con ese mejoramiento económico no será posible pedir más dinero al contribuyente.

¿Cómo podrá solucionarse esto?

Con el empréstito de siempre? Tiene graves inconvenientes. Correría el riesgo del Estado de no poder cubrir un empréstito de tantos millones cuantos son los que se necesitan para esto. Además, el precio del dinero financieramente se ha aumentado también. Para el erario sería una carga pesada abonar los intereses que fueran bastantes a retener aquí los capitales españoles.

La iniciativa del Sr. Barribero merece ser tomada en consideración, porque viene a resolver estos dilemas del modo más favorable posible. Dice el diputado republicano en el artículo que comentamos que ha de hacerse un empréstito nacional por diez mil millones de pesetas, emitidos en bonos de a cien y de veinticinco pesetas, para que el ahorro popular pueda acudir en auxilio del Estado. La emisión ha de hacerse a la par, por participaciones amortizables y con premios. Las participaciones serían al portador y con curso forzoso como moneda legal para el interior de la península. Así podrían abonarse sus haberes y cuentas a los contratistas, empleados, etc.

Este dinero que cobraría un interés del cuatro por ciento sin descuentos ni gabelas, será forzoso emplearlo en obras públicas, hechas por administración y en cosas semejantes por su utilidad práctica para el beneficio de la nación entera.

Para el pago de intereses y premios se podrían destinar quinientos millones al año, 400 para el primero y 100 para premios; derivándose de estos premios una acción social, pues no se entregarían en efectivo, sino en material científico, en participaciones en explotaciones agrícolas, industriales ó comerciales, en bibliotecas, etc., según la profesión de cada portador del bono premiado.

Digna de estudio es la propuesta del Sr. Barribero y el ministro de Hacienda ha de tomarla en gran consideración, pues debe tener en cuenta que esa iniciativa ha partido de un representante del pueblo, y por tanto que es el pueblo mismo quien propone y ofrece al Gobierno la solución verdadera y definitiva del problema económico nacional.

Máximo Gim.

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

Regalos para la feria á nuestros lectores.

Barrera y entradas de sombra para las cuatro primeras corridas y butacas de patio para los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

¡¡¡ Mañana es el último día de cupón!!!

Reanudando la serie de regalos que hacemos a los lectores de EL ADELANTO, como tributo de reconocimiento a la adhesión con que el público acoge nuestro periódico, publicamos las bases del concurso actual. Los lectores de EL ADELANTO podrán asistir GRATUITAMENTE desde las mejores localidades de la plaza de toros, a las cuatro primeras corridas de la feria de Septiembre, en las que Martín Vázquez, Gaona, Saierri, Fortuna y Camaró, se las en tenderán con toros de D. José Manuel García, Veracruz, D. Andrés Sánchez, D. Juan Sánchez, de Carreros, y del Marqués de Lián.

Y también, sin desembolso alguno pueden presenciar desde butacas de patio preferentes, las campañas teatrales de Margarita Xirgu, en el Liceo; Catalina Barceña, en el Moderno, y la de zarzuela de Salvador Videgain, en Bretón.

Condiciones del concurso. 1.º El concurso del mes de Agosto constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos: 1.º Un abono de barrera para las corridas de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre. 2.º Un abono de tendido para dichas corridas. 3.º Un abono de tendido para id. id. 4.º Un abono de tendido para id. id. 5.º Otro abono de tendido para id. id. 6.º Un abono de butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo. 7.º Un abono de butaca para el Moderno. 8.º Otro abono de butaca para Bretón. 2.º Hasta el día 31 de Agosto de 1918 publicaremos el cupón. 3.º Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear, cada SEIS CUPONES, por un bono numerado para el sorteo del actual regalo, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

El sorteo se verificará públicamente el jueves, 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. 5.º Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sellos de cuatro céntimos, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de su cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente. He aquí el cupón:

Para las cuatro primeras corridas de feria, de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, un abono a BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA.

Abono a BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Cada SEIS CUPONES se canjearán por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en la calle de Ramos del Manzano, 42, Talleres de EL ADELANTO.

Con el empréstito de siempre? Tiene graves inconvenientes. Correría el riesgo del Estado de no poder cubrir un empréstito de tantos millones cuantos son los que se necesitan para esto. Además, el precio del dinero financieramente se ha aumentado también. Para el erario sería una carga pesada abonar los intereses que fueran bastantes a retener aquí los capitales españoles.

La iniciativa del Sr. Barribero merece ser tomada en consideración, porque viene a resolver estos dilemas del modo más favorable posible. Dice el diputado republicano en el artículo que comentamos que ha de hacerse un empréstito nacional por diez mil millones de pesetas, emitidos en bonos de a cien y de veinticinco pesetas, para que el ahorro popular pueda acudir en auxilio del Estado. La emisión ha de hacerse a la par, por participaciones amortizables y con premios. Las participaciones serían al portador y con curso forzoso como moneda legal para el interior de la península. Así podrían abonarse sus haberes y cuentas a los contratistas, empleados, etc.

Este dinero que cobraría un interés del cuatro por ciento sin descuentos ni gabelas, será forzoso emplearlo en obras públicas, hechas por administración y en cosas semejantes por su utilidad práctica para el beneficio de la nación entera.

Para el pago de intereses y premios se podrían destinar quinientos millones al año, 400 para el primero y 100 para premios; derivándose de estos premios una acción social, pues no se entregarían en efectivo, sino en material científico, en participaciones en explotaciones agrícolas, industriales ó comerciales, en bibliotecas, etc., según la profesión de cada portador del bono premiado.

Digna de estudio es la propuesta del Sr. Barribero y el ministro de Hacienda ha de tomarla en gran consideración, pues debe tener en cuenta que esa iniciativa ha partido de un representante del pueblo, y por tanto que es el pueblo mismo quien propone y ofrece al Gobierno la solución verdadera y definitiva del problema económico nacional.

Máximo Gim.

NOTAS FERROVIARIAS.

Ferrocarril de Avila a Salamanca. Aviso al público.—Este ferrocarril pone en su conocimiento que con motivo de las fiestas y feria que se celebrarán en Peñaranda desde los días 5 al 8 del próximo mes, se expedirán en las estaciones del ferrocarril billetes de ida y vuelta con arreglo a los precios y condiciones siguientes:

Estación de Salamanca, 1.ª clase, 6,70; 2.ª, 5,70; 3.ª, 3,70. Aldeanueva, 1.ª clase, 5,45; 2.ª, 4,10; 3.ª, 2,45. San Morales (apeadero) 1.ª clase, 4,65; 2.ª, 3,50; 3.ª, 2,10. Babiafueva, 1.ª clase, 3,60; 2.ª, 2,70; 3.ª, 1,60. Villar de Gallimazo, 1.ª clase, 1,60; 2.ª, 1,20; 3.ª, 0,70. Condiciones. 1.ª Los billetes se expedirán los días 4 al 8 de Septiembre, ambos inclusive, para las trenes ordinarios, siendo valederos para el regreso hasta el día 9 del mismo mes por el primer tren que salga de Peñaranda. 2.ª No se admiten más equipajes que pequeños buques que los viajeros puedan llevar a la mano. 3.ª No se expedirán medios billetes. 4.ª Los billetes dan derecho solamente al recorrido entre las estaciones de Peñaranda y de destino. Por lo tanto, los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto a la ida como al regreso, en las estaciones intermedias a ni subirse en ellas a los trenes, si lo hicieron pagarán el precio de un billete de ida y vuelta de la clase que correspondiera.

Con el funcionamiento de la previa censura no sabe uno a qué atenerse. Las noticias más interesantes se publican en forma ambigua, dudosa, misteriosa. Se nos pone la miel en los labios y nos la retiran cuando la vamos a paladar. Hay cosa tan dulce en estas circunstancias aceras como saber que los suministros pueden llegar abundantemente hasta nosotros, gracias a Ventosa y otros jerifaltes? Pues se nos presenta esta meliflua probabilidad en un sueltico del tenor siguiente: «Reunión de Dato, Ventosa y Navarro Reverter, hablando sigilosamente y apareciendo mudos ante los periodistas; mas su conversación fué de suma importancia y versó acerca de los suministros. Todo hace creer que dará origen a una disposición oficial interesantísima y a la mayor brevedad publicable».

Bien; pero ¿qué el misterio si la cosa es buena? Se comprenden las nebulosidades cuando intervienen en algún asunto escabroso personas de calidad ó alta graduación, como el referido por «La Correspondencia» bajo el título «Entre dos tenientes generales», que, en resumen, ha sido nada entre dos platos, por haber mediado otro principio de la milicia con éxito asaz lisonjero. Así, pues, también podía «La Corres.» haber omitido su narración ó haberla escrito con claridad como documento digno de pasar a la Historia.

Un poco más explícito es el suelto referente a la unión de los liberales, aunque se inserta con dos interrogativos propiamente a la duda. Desde luego afirma la «posible» alianza—dulce alianza—de D. Alvaro y García Prieto; pero añade ó agrega que la especie ha nacido en el Gran Casino de San Sebastián, entre «olíticos desocupados», quienes, por no tener otras ocupaciones más urgentes, y por no girar la ruleta, se divierten haciendo cábalas.

Ambiguo, epiceno, neutro y algo más resulta lo de la requisita naval anunciada. Parece que los navieros, en una reunión permanente, han encontrado dificultades para complacer al Gobierno, pues la exportación é importación resultan en cierto modo incompatibles con los servicios especiales instituidos por las Compañías marítimas.

Se arriendan. media fanegada terreno, en la socampana de esta ciudad, muy fáciles de labrar desde Cabreros y Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludvína Blanco. 25-24-7

Se arriendan. media fanegada terreno, en la socampana de esta ciudad, muy fáciles de labrar desde Cabreros y Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludvína Blanco. 25-24-7

Se vende. casa número 5, de la calle del Caliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas con último precio. Informar José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15-11

Se vende. casa número 5, de la calle del Caliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas con último precio. Informar José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15-11

Se vende. casa número 5, de la calle del Caliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas con último precio. Informar José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15-11

Se vende. casa número 5, de la calle del Caliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas con último precio. Informar José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15-11

Se vende. casa número 5, de la calle del Caliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas con último precio. Informar José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15-11

Se vende. casa número 5, de la calle del Caliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas con último precio. Informar José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15-11

(Siempre la duda, la ambigüedad y la confusión)

Lo mismo pasa con el orden público, alterado en Lugo y en Badajona, según los despachos oficiales. Yo a ellos me atengo, porque soy respetuosísimo con la censura, y exactamente les sucede a los irrespetuosos; todos nos quedamos, no diré a media miel, sino a media hiel; pero la imaginación vuela y supone mayores males de los ocurridos. Así en todo.

Digo, en todo, no. Acerca de Belmonte sabemos la realidad hasta saciarnos. Eso y la reunión del Parlamento, que se verificará en los idus de Octubre, no deja lugar a dudas. El próximo Consejo de Ministros se vaticina a plazo condicional. ¿A primeros de Septiembre? Es posible, respondan los profetas. ¿Y nuestros males? Positivos, ciertos, evidentes, palpables, sensibles. El gas no ilumina, el alumbrado supletorio hace reír, el tocino se ha puesto a real la onza, los automedados huelgan en su mayoría y no van majos, han languidecido las verbenas y continúa la tauromaquia decayendo bajo las profanaciones de Llapiserá, el «botones» y Charlots's.

Pallo. Mercados de cereales Salamanca, 30. Trigo, a 90 y 91 reales fanega. Cebada, a 58. Centeno, a 68. Operaciones nulas.

Se vende. casa número 15 de la calle de Meléndez D. Carlos González, abogado, García Barrado, 18, informará. 15-1

Practicante de farmacia, se necesita, para un pueblo de esta provincia. Retribución, cinco pesetas diarias y asistencia completa. Informarán en el Centro Farmacéutico Salmantino. 4-2

Se venden. 1 000 tablas de nueve y chopo, de siete y nueve pies y oillanas. Para tratar, con Hermenegildo Galocha, en La Carolina (Cantalapiedra). 8-a-2

Se arrienda. el cuarto de arriba, de la casa de Zarcosillo, para ciento a ciento cincuenta vacas. Es muy abundante de aguas y bardas. Para tratar, con Eloy Miguel, en dicha dehesa. 4-2

Arriendo y vendido en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador. 4-2

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño, por dedicarse a otra industria, se traspasa el Fígón Obdulio, hoy de su hijo. Es el más antiguo y acreditado, y situado en el sitio más céntrico de la población. Informes, en el mismo. 8-8

Se vende. la casa número 23, de la calle de Fregeneda, del Arrabal del Puente. Para tratar, con su dueño, Santiago García y García, camino de Aldeanueva, Villa Eufemia. 8-8

Se arriendan. pastos para 400 ovejas, de Tejadillo, hasta el 28 de Septiembre. Para detalles, el rentero del mismo, Pedro Gómez. 8-7

Se vende. un buen torno, cilíndrico, con juego de engranes para roscar y otros accesorios, de 1,20 metros entre puntos, a motor y pedal; una excelente máquina de taladrar a mano, susceptible accionarse a motor; una pulidora pequeña; estufa semifino, en grandes o pequeñas cantidades. Todo en condiciones razonables. Detalles, E. Muñoz, fábrica de estampar metales, Béjar. 8-6

Se arriendan. en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del precio Faustos Oria, San Pablo, 1 y 2, ultramarinos. 10-7

Se vende. un autómóvil CASI NUEVO, buje de prueba y a disposición para hacer cuantas pruebas fueren necesarias. Precio económico. Informarán, Plaza Mayor, 19. 8-7

Se arrienda. una yugada de tierras sitas en la socampana de esta ciudad y a la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García Barrado, letra A. 8-6

Se arrienda. la quinta parte propiedad de Mercedillo y Vide (la), con abundantes aguas, terrenos destinados a labrar, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones, en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuentec de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-11

Se vende. la casa número 5, de la calle del Caliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas con último precio. Informar José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15-11

Se arriendan. quince huebras (veintitrés y en la socampana de esta ciudad, muy fáciles de labrar desde Cabreros y Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludvína Blanco. 25-24-7

Venta de dehesa. tamentaria de D.ª María Ignacia Méndez Cobaleda y de los demás cooperantes, se vende el cuarto del Salvador, de la dehesa del Manzano, término de Carpio de Azaba. Para informes, en los despachos de los abogados D. Jesús Méndez Risoño, en Ciudad Rodrigo, y don Carlos González Martín, en Salamanca, Rúa, 18. 15-3

Se necesita. aprendiz ó oficial de herrero. Para informes, Jacinto Egido, San Cristóbal de la Cueta. 10-5

Se venden. de once a veintena abras, para estar causando días en el monte bajo, para tratar, con su dueño, Ángel Prieto, en Segos. 8-5

Se vende. se admiten, dando excelente trato Para informes, Afueras de la Alamedilla, F. G. v. de Castañón. 1 y 6-5

Dependientes. Se necesita uno bien instruido, puesto en el ramo de droguería y otro en el de tejidos. A ser posible casi dos ó próximos a estos. En útil sin buenisimas referencias ó que hayan estado muchos años en una misma casa. Informar, Almacén de Dulce, V. Hidalgo. 8-a-8

Chismografía taurina

Toros en Guijuelo-Angelete esto queará cuatro reses de Coquilla.

Del 5 al 7 de Septiembre próximo celebra la villa de Guijuelo sus ferias y fiestas. Con este motivo se ha organizado una excelente corrida de toros, que promete verse muy concurrida dados los buenos elementos del cartel, pues los toros adquiridos y el espada contratado, son garantía de ello.

Los toros serán de la acreditada ganadería de Coquilla, y Angelete, el valiente torero extremeño, será el espada encargado de despartarlos.

Ha aquí el programa de la fiesta y precios de las localidades:

«El viernes, 6 de Septiembre de 1918, se celebrará, si el tiempo no lo impide, una gran corrida de toros. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán cuatro hermosos toros, con divisa verde y amarilla, de la acreditada ganadería de D. Andrés Sánchez, de Coquilla (Salamanca).

Picadores: Vicente Blanco (Ronquillo), Maximino Rejón (Cuatro dedos), Joaquín Rubio (Formalito) y un rcserva; en el caso de inutilizarse los cuatro, no podrá exigirse otros.

Espada: Angel Fernández Angelete. Banderilleros: Gregorio Castejón (Chiquito de Madrid); Manuel Lavín, Enrique Clemente (Aparcaterito) y Enrique Pérez (Perdigón de Sevilla).

Sobresaliente de espada, Francisco Miranda; puntillero, Manuel Lavín. La corrida empezará a las cinco y media. La empresa no dispone más que de doce caballos, muertos los éstos, será suprimida la suerte de varas.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad para esta clase de espectáculos. Precios de las localidades, incluidos los impuestos: Barrera de sombra, 4 pesetas; balconillos, 3; tendido de sombra, 2,50; idem de sol, 1,50; barreras de sol, 2,50; palcos cod cinco entradas, 30.

EN LA ALAMEDILLA

Un esfuerzo plausible.

Las verbenas que diariamente se celebran en el bar Sud-Expres, por iniciativa del industrial D. Julián Díaz, se ven cada noche más concurridas de selecto público, que acude a aquel pintoresco sitio a gozar de una temperatura agradable y del gusto primoroso con que el cuarteto ameniza la verbena.

Es indudable que el esfuerzo plausible que realiza el Sr. Díaz, encuentra una grata correspondencia en nuestro público, que llena por completo los asientos y veladores, tributando grandes elogios a la selección de los servicios de refrescos y bebidas.

Anteayer escuchó el Sr. Díaz, de boca del Sr. Gobernador civil, que concurriría a la verbena, palabras de elogio por la feliz iniciativa de animar estas noches estivales con la grata impresión musical de una audición escogida.

Felicitemos al emprendedor industrial y le deseamos muchos llenos en su deliciosa «playa», como los obtenidos hasta la fecha.

Alarde de causas.

En el que se verificó el día 16 de los corrientes en esta Audiencia, se incluyeron en cada una de las dos secciones y señalaron para los días que se indican, las que a continuación consignamos:

Sección primera.

Juzgado de Alba.—Causa por falsedad, contra Cipriano Vicente Martín, Ponente, Sr. Presidente; fiscal Sr. Del Busto y defensor Sr. Mosquete, con el procurador Sr. Lunar, señalada para el día 26 de Septiembre.

Por homicidio, contra Pedro Vaqueró Martínez, Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Santos Franco, para el 27, 28 y 30 de idem.

Juzgado de Vitigudino.—Causa por tentativa de violación, contra Angel Montero Estévez, Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, señor Del Busto y defensor Sr. González Martín, con el procurador Sr. Santos Franco, señalada para el 7 de Octubre.

Otra por robo, contra José Calderón y otro, Ponente, Sr. Presidente; fiscal, señor Del Busto, y defensor, Sr. González Martín, con el procurador Sr. Ortega, para el 8 de idem.

Y otra por homicidio contra Manuel Cuadrado y dos más, Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto; acusador particular, Sr. Marcos Escribano, con el procurador Sr. Ortega, y defensores Sres. González Martín y Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Santos Franco, para los días 9 al 11 de idem.

Juzgado de Salamanca.—Causa por abusos deshonestos, contra Lázaro Martín Sánchez Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. González Martín, con el procurador Sr. Yáñez, para el 2

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DEL DIA

Los franceses conquistan Noyon Continúa el avance aliado

Comunicados oficiales. Las tropas francesas entran en Noyon después de una lucha encarnizada. Los alemanes retroceden abandonando ciudades y prisioneros. Bombardeo del cuartel general del príncipe Ruprecht. Otras noticias de gran interés. De Madrid: Declaraciones del conde de Romanones. Serie de Consejos. Apertura de las Cortes. El Consejo de hoy. Conflictos sociales. Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana
Madrid, 30.

LA GUERRA

Lucha submarina.
Goleta a pique.

Afirman de Lisboa que en la costa de Inglaterra ha sido torpedeada y echada a pique por un submarino alemán una goleta portuguesa, salvándose la tripulación.

El comunicado francés.
Prosigue el avance. Bosque ocupado. La gran batalla. Noyon reconquistado.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:
Continuamos el avance en la región del canal Norte, rebasándolo.

Ocupamos el bosque Quesloy al Nordeste de Auvilly-Beaurains.

Más al Sur, prosiguió la batalla, tomando Noyon.
Después de una formidable lucha avanzamos hasta Lisieres, al Norte de Haplincourt y Este de Noyon.
Pusimos el pie en algunos puntos del Norte del monte San Siméon.

Conquistamos a Laudrimont y Morlincourt.

Entre el Oise y el Aisne apasionamos centenares de hombres y avanzamos en otros puntos.

Al Norte y Sur de la Champagne nos apoderamos de Guny, Pont y Saint-Mard.

En el resto del frente nada mencionable.

El comunicado alemán.
Nuevas luchas. Ataques fracasados. Pérdidas enemigas.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:
Al Sudeste de Arras se han desarrollado esta tarde nuevas luchas y encuentros delante de nuestras nuevas líneas, al Este de Bapaume, Peronne y Este de Noyon.

Combates de infantería en Ailette y entre este río y el Aisne, importantes ataques, especialmente violentos de los franceses y americanos que fracasaron completamente, con elevadísimas pérdidas.

Las enemigas que hasta ahora van contadas hacen ascender a más de 50 tanques los destruidos.

Desembarco de tropas americanas.

Dicen de Liverpool que un gran envío de tropas norteamericanas ha desembarcado, dispuestas a desembarcar en entusiasta recibimiento.

El ministro de Suecia.
Sus credenciales.

El presidente de la República francesa, acompañado del ex ministro Pichón, ha recibido en audiencia al nuevo ministro plenipotenciario de Suecia, quien presentó sus credenciales.

El frente de Oussuri.
Avance de los aliados.

Comunican de Waldivostock a la capital de Inglaterra, que la situación en el frente de Oussuri, ha cambiado durante los últimos días.

El sábado, los aliados avanzaron diez kilómetros, capturaron vagones blindados, con cañones.

También hicieron bastantes prisioneros y convoyes de aprovisionamientos.

La salud de Hindenburg.
Confianza en el porvenir.

Manifiestan de Berlín que el

general Hindenburg ha desmentido categóricamente los rumores circulados respecto a su mala salud.

Ha manifestado que está perfectamente sano, esperando el porvenir con entera confianza.

El Gobierno siberiano.
Movilización de una quinta.

El Gobierno siberiano ha decretado la movilización de la quinta de 1918, registrándose nuevas deserciones en varios puntos de Rusia.

En Cugarteno se levantaron quince mil campesinos armados contra los bolcheviques, registrándose varios atentados.

Aeroplano austriaco derribado

Afirman de Roma que un aeroplano austriaco fué derribado en Chioggia, cuando regresaba de bombardear a Padua, siendo capturados los aviadores.

Bombardeo de un cuartel general.
Las víctimas.

Algunos prisioneros dicen que en el curso del raid aliado de aviación, fué alcanzado por las bombas el cuartel general del príncipe Ruprecht, encontrándose entre las víctimas un general y un capitán del Estado Mayor.

Incendio en Stambul.
250 casas destruidas.

Informes de Constantinopla, recibidos en Basilea, participan que se ha producido un nuevo incendio en el barrio de Stambul, en la mañana del día 27 del actual, hallándose el foco principal en el centro de la ciudad.

El siniestro fué favorecido por el huracán que se desarrolló, quedando destruidas más de 250 casas.

Ignórase el número de víctimas.

El patriarca de Jerusalén.
Libertad negada.

En los círculos religiosos de Roma asegúrase que el delegado apostólico en Constantinopla ha telegrafiado que Turquía se niega a libertar a Monseñor Camassei, patriarca de Jerusalén.

Continúan en 4.ª plana
nuestras conferencias telegráficas

de y otro. Ponente, Sr. Concia; fiscal, señor Del Busto; acusador particular, señor Sánchez y Sánchez, con el procurador, Sr. Santos Franco, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Yáñez, para los días 9 al 13 de Noviembre.

Sección segunda.

Juzgado de Ciudad Rodrigo.—Causa por incendio contra José Sánchez y Sánchez, Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Madrugá, con el procurador, Sr. Ortega, señalada para el 30 de Septiembre.

Otra por violación, contra Jesús Gutiérrez Mateos y otro. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensores, señores Tordera y Castro Alburquerque, con los procuradores, Sres. Ortega y Nieto, para el 1.º de Octubre.

Otra por robo, contra Quintín Mateos Calderero. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Lunar, para el 2 de Octubre.

Otra por homicidio, contra Pedro Cid González. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Quintana; acusador particular, señor González Cobos, con el procurador, señor Santos Franco, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Lunar, para los días 3 al 6 de Octubre.

Juzgado de Seguros.—Causa por violación, contra Mariano Criado Lucas, Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana; acusador particular, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Ortega, y defensor, Sr. Estrella, con el procurador, Sr. Santos Franco, señalada para el 14 de Octubre.

Otra por robo contra Juan Iglesias de San Aquilino. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. García, para el 15 de Octubre.

Otra también por robo, contra Tomás Chamorro Benito. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Lunar, para el 16 de Octubre.

Otra por homicidio, contra Domingo Fraile Rodríguez. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Estrella, con el procurador, Sr. Santos Franco, para el 17 y 18 de Octubre.

Otra también por homicidio, contra Ambrosio Pedro Sánchez y Sánchez. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Estrella, con el procurador, Sr. Santos Franco, para los días 19 al 23 de Octubre.

Juzgado de Peñaranda.—Causa por infanticidio, contra Emiliana Pérez Martín. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Santos Franco, señalada para el 17 de Noviembre.

Juzgado de Béjar. Causa por robo, contra Domingo Gómez Hernández. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. González Cobos, con el procurador, Sr. Santos Franco, señalada para el 14 de Noviembre.

Otra por homicidio, contra Pedro Rodríguez Sánchez. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. González Martín, con el procurador, Sr. García, para el 15 de Noviembre.

Otra por robo, contra Nicolás Rodríguez Tostado. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Ortega, para el 18 de Noviembre.

Otra por homicidio, contra Rufino Julio Hernández Guzmán. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Quintana y defensor, Sr. Estrella, con el procurador Sr. Pérez Benito, para el 17 de Idem.

Del hecho que motiva cada una de las causas citadas y de lo que en el juicio-oral resulte informaremos a su tiempo con la extensión que sea conveniente.

"Anuario general de España"

Una obra de inapreciable valor práctico consultivo para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios positivos para dar amplio desenvolvimiento a sus negocios y hacerse conocer en todas partes, pues que sintetiza, con la más pura minuciosidad de detalles, los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones, y cuantos datos y antecedentes afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc., etcétera y una reseña geográfica, histórica y estadística general de la nación y particular de cada población; ferrocarriles, correos, telégrafos y teléfonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el "Anuario general de España" (Bally Balliere Riera), que ha llegado al máximo de popularidad a que puede aspirar un libro de esa índole. La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección, en la que se anuncian importantes balnearios, constituyendo una guía de gran utilidad para los que concurren o tengan que concurrir a esta clase de establecimientos. A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores, correspondientes a las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres. Se halla de venta al precio de 40 pesetas en las principales librerías y en la casa editora Consejo de Ciento, 240, Barcelona.

Noticias.

En la Santa Basílica Catedral de Salamanca se celebrará solemne novena a Nuestra Señora de la Vega en la capilla que le está dedicada. Comenzará el día 31 de Agosto. Se rezará, por la mañana, después de la misa, que se dirá a las ocho, y por la tarde, terminadas las horas canónicas, a las cinco y media.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

*** MATIAS LUENA ***
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Las personas caritativas harían una verdadera obra de caridad socorriendo a un pobre obrero, en rmo, que vive en la calle de la Latina, 14 y que se encuentra en la mayor miseria.

Oficial de peluquería.
Se necesita un oficial en la peluquería de Gonzalo Truero, Dr. Riesco 44, Salamanca.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se verificó el enlace matrimonial de la suntuosa Srta. Eustacia

Sanchez Carretero, de Monterrubio de la Sierra, con el joven José Ingeimo Criado.

Bendijo la unión D. Juan José Criado, capellán de las Carmelitas de esta ciudad y tío de novio.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Bautista Criado y su esposa, doña Clara García, tíos también del novio.

Los invitados (que a causa del reciente luto que viste la novia la boda fué en familia), se trasladaron al restaurant de Fornos, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

A los nuevos esposos y sus familias enviamos nuestra más cordial y sincera felicitación.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

PIANOS!

La casa De-Bernardi ha recibido una gran remesa de pianos y pianolas, directamente de las mejores fábricas nacionales y americanas. Las selectas marcas Chassaing-Freres, Concertal, Bernstein Wolf, Kriegermann, Cussó S. F. H. A., Fischer, Kohler, Hampeell, Lessig y Hoffmann, a precios sin competencia y con garantías. Pianos de ocasión, cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35 (almacén de música). Salamanca. 80-3

FRUCHAMPAN

Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL :::: Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas :::: Sánchez-Ruano, 28, Salamanca. h. 30 Sept.

NOVELTY

Gran Café Restaurant y Repostería Helados para hoy: Piña, mantecado, leche y limón. Cubiertos desde tres pesetas. Servicio a domicilio. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Juan Domínguez García y Francisco González García. Defunciones: Agustín Muñoz Barrado.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Doctor Riesco, 58, duplicado.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

á base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Cooperativa de Casas Baratas

UN CONCURSO Esta Cooperativa abre un concurso para construir la casa donada por la Junta de Socorros á la Junta local de Fomento. El plazo para la admisión de pliegos terminará el día 4 de Septiembre próximo. Los planos y condiciones para el concurso estarán expuestos en las Casas Baratas, calzada de Toro, domicilio del presidente de la sociedad antes mencionada, á disposición de cuantos deseen examinarlos.—La comisión.

Dehesa.

Se arrienda la denominada Escocoba, con pastos, labor y monte, á diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos.

Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-a-15

Novillas holandesas.

Se venden tres, de doce á diez y ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

Ovejas.

Se venden doscientas sesenta ovejas negras, de vientre, en el Palacio de los Villalones. Informará, Ramón Vicente, montañés de la finca. 8-3

Molinero segundo.

con buenas referencias, hace falta para fábrica de harinas. Informará, José Vaquero, en Barbadiño. 4-8

Academia Práctica de Corte

PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Baños, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-7

CORSES

Nuevos modelos, fajas y espaldillas, se confeccionan á medida. Precios económicos. HOJAS GUILLETE legítimas, á 3,85 docena THERAS CURVAS para bordado á máquina SALDO una partida de blusas para señora

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca.

Hospedaje, café

PARIS

... y restaurant ... PRIOR NUMEROS 9 y 11

Casa CHAPADO

(Dueño que fué del Hotel Passage) Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes

Linco grandes corrias. DIA CUHO los días 11, 12, 1, 4 y 5 ros, cuatro de los 21 de Septiembre, se ganadería de don JUAN SANCHEZ, de Carreros, y cuatro de la de D. ANTONIO SANCHEZ de Carreros en ESPADAS

BANCA-CAMBIO

Casa fundada en 1850. HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA Plaza Mayor, núm. 36.—Salamanca.

Cuentas corrientes.—Esta casa abona en las cuentas corrientes á la vista, 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.—Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado.—Facilita gros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.—Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones.—Descuento de extras y cupones.

GRAN ZAPATERIA "LA BOTA DE ORO,"

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO :: PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA :: PRIMERA PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA 1907 ::

EL GALLO

Grandes modelos en calzado de invierno y verano. SECCION ESPECIAL EN CALZADO DE LUJO

DOCTOR RIESCO, NUM, 1 :: SALAMANCA

Abonos de la Sociedad General

DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILLANUEVA, II

:: Abonos minerales y orgánicos ::

DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra - Almacén de maderas, SI manca.

DISPENSARIO MEDICO-QUIRURGICO

DEL DR. MEDINA CORBALAN ex-Interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL aparato digestivo (estómago, hígado intestinos). De 11 á 4 Secretos (vias génito-urinarias). De 6 á 8 ANALISIS DE JUGO GASTRICO -- LAVADO DEL ESTOMAGO -- REACCION DE WASSERMAN -- ANALISIS DE ORINA -- Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 10-m-7

Calle de Zamora, número, 7, principal

TRASLADO

Se ha trasladado nuevamente á su antiguo local Rúa, 3, después de las reformas necesarias, la sastrería de Benjamín del Olmo. 15-18

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

PÉREZ Y PARADINAS

Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora. Mercería, Paquetería. Ropa blanca, Confecciones. Peletería, Géneros de punto.

La casa que más barato vende

SE HA TRASLADADO LA

Librería Religiosa

DE ANTONIO GARCIA, A LA PLAZA MAYOR, NUMERO 23. — (Junto al Estanco).

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 -- CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT-GAITE-MONGE-NUÑEZ-SANDOVAL

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO ::

REACCION DE WASSERMAN

606 y 914, vacunas autógenas

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arbesculosis). Hemocultura. (Investigación muy útil para es abile en el pronóstico de la tuberculosis). Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de sífilis en todos sus períodos. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7. Orntana, 5 y 7 pral. Teléfono 196 -Salamanca.

Francisco Martín VAZQUEZ-Rodolfo GAONA-Julian Sáiz SALERI II-Diego Mazquiarán FORTUNA

El Vaticano se ha dirigido al Gobierno de Berlín, para conseguir de su influencia en Constantinopla la libertad del patriarca, cuya salud está muy quebrantada.

Las subsistencias en Alemania La gripe española.—Gran pesimismo. La paz.

Viajeros que acaban de llegar de Ginebra, procedentes de Alemania, dicen que la falta de primeras materias es enorme, haciéndose estupendos prodigios para suplirlas.

La falta de alimentación es general, creciendo por esta causa la mortalidad.

Ha descendido el número de atacados por la gripe española y otras epidemias.

Militarmente, Alemania aún parece fuerte después de la gran ofensiva de los aliados.

Los pueblos encuéntrase llenos de soldados que disfrutan licencia.

Al oírlos hablar, se advierte una gran laxitud, mayor aún en el ejército que en la población civil.

El grito general es acabar de una vez y a cualquier precio, aunque sea con la derrota.

Los soldados hablan groseramente de los oficiales.

Dicen que algunos les maltratan.

Bravura de las tropas negras.

El departamento de Guerra del Gobierno americano anuncia, que las tropas negras han sido citadas oficialmente en los partes de los aliados, por su bravura.

La navegación de los buques neutrales.

Importante decreto.

Dicen de París que el "Diario Oficial", publica un decreto motivado por los informes de la Marina de bloqueo y del departamento de Negocios Extranjeros, determinando que los buques de los países neutrales, que se coloquen bajo la intervención enemiga, recibiendo un salvo conducto, no reconocido por los aliados, se les considerará como si navegasen por cuenta del enemigo, estando sujeto el buque, lo mismo que la mercancía, a confiscación, tanto en el caso de que esta vaya destinada a país neutral, como a país enemigo.

La situación de Rusia.

Deseos del Kaiser.

Mr. James Kelvey, antiguo propietario del "Herald" de Chicago, que adivinó los sucesos de Rusia ha regresado a Europa.

Dice que el emperador Guillermo II desea elegir un monarca que suceda al Zar Nicolás.

El tratado de Bres-Litowski.

Anuncian de Viena que el tratado adicional de Bres-Litowski está diariamente comprometi-

tido después de los sucesos y acontecimientos del frente occidental.

Noticias del día Madrid.

Manifestaciones de Romanones-Serie de consejos.-Apertura de las cortes.-El consejo de hoy.-La charlotada.

El ministro de Gracia y Justicia fué a visitar al jefe del Gobierno, a las siete de la tarde, saliendo a las nueve de la noche.

Los periodistas abordaron al conde de Romanones, preguntándole de qué había tratado con el presidente del Consejo de ministros.

Contestó el conde que desde mañana comenzaría una nueva serie de Consejos, que se celebrarían, incluso los domingos, para terminar la labor económica y resolver todos los asuntos pendientes.

Al preguntarle sobre los torpedos, contestó que se exageraba mucho la nota, no habiendo ningún motivo para alarmarse.

Refiriéndose a los rumores acogidos por la prensa sobre la dimisión del ministro de Instrucción pública, dijo que es inexacto que dimitiera el Sr. Alba, como afirmaba "Heraldo de Madrid".

La prueba, añadió, es que vendrá al Consejo que se efectúe el lunes.

El Rey, decididamente vendrá a Madrid el día 1.º de Septiembre.

Estará en San Sebastián, y pasará allí todo el mes de Septiembre, salvo probables contingencias.

Los ministros muéstranse reservados, y puede asegurarse que solo ellos están en el secreto, y aún no hay entre ellos vislumbres de lo que haya de acordarse.

Celebrarán seis Consejos seguidos, y en ellos tratarán del asunto primordial de los presupuestos.

Las Cortes, según declaraciones del Sr. Villanuevahechas en San Sebastián, se abrirán del 1 al 3 de Octubre, si antes no hubiera necesidad de hacerlo.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que el Consejo de hoy empezará las cinco de la tarde, con objeto de que pueda el señor González Besada descansar algo de su viaje.

El sábado y domingo continuará la serie de Consejos para tratar de las cuestiones económicas, siendo probable que concurra a alguno el Sr. Alba, que se halla bastante mejorado.

Dijo también el Sr. Rosado, que las noticias recibidas de Barcelona y Lugo, eran tranquilas.

lizadoras, únicamente en Lugo se advertía cierta efervescencia entre los obreros a consecuencia de mantener una creencia equivocada, pero el Gobernador, en la conferencia que sostuvo con ellos, los disuadió, resolviendo el conflicto.

Se celebró la charlotada con un lleno completo. Charlot's y Llapisera, como siempre.

Los cuatro novillos de Muriel resultaron grandes y mansos.

Al Habanero le tocaron, dos que fueron fogueados, sacando de ellos todo el partido posible.

Toreó muy bien, dando lances y quites colosales.

En el tercero fué ovacionado, acabándolo superiormente.

Montenegro, valiente en todo, menudeando los revolcones.

Se cortó la cara con el estoque, causándose una herida leve.

Provincias.

BARCELONA

Los sucesos de Badalona-Diligencias sumariales-Dos sumarios-Entierro de las víctimas.-Manifesto de la Federación. Mitin de protesta.-Huelga de panaderos y mineros.-El asunto de Bravo Portillo.

A las diez de la mañana se cerró el mercado de Badalona, en señal de protesta.

El Juez, en unión del fiscal, se trasladó esta mañana a Badalona, volviendo a declarar el alcalde y los concejales.

El capitán y unos tenientes de la guardia civil fueron agredidos anoche.

Con asistencia de algunos testigos de los sucesos se ha practicado una inspección ocular en el lugar de los sucesos y en el de la agresión de anoche.

A última hora de la tarde regresó el juez a Barcelona.

Independientemente de este sumario se instruye otro por el juez militar que lo es el oficial de la benemérita Sr. Rodríguez.

Esta tarde se enterraron los muertos de los sucesos, siendo llevados al cementerio de Badalona en un furgón automóvil.

La noticia se divulgó y todo Badalona acudió al cementerio, desfilando ante los cadáveres.

El alcalde de Badalona se lamentaba del incidente de anoche, condenando la agresión.

El conflicto, dijo, estaba a punto de solucionarse, pero hay alguien interesado en que no cese la anomalía.

Es preciso, añadió, solucionar todo esto sin pérdida de tiempo, pues no podemos comenzar la semana próxima en este estado de cosas.

La Federación local obrera ha publicado un manifiesto, protestando contra lo ocurrido anoche y afirmando que ningún obrero de Badalona participó en la agresión.

La Confederación del trabajo publicó otro recomendando que

todos los obreros que protesten de los sucesos, entreguen donativos a las familias de las víctimas.

Se han abierto varias suscripciones.

Esta noche la juventud radical celebró un mitin de protesta, adoptándose enormes precauciones.

La concurrencia era colosal, y se suspendió el acto en señal de duelo y en protesta contra las precauciones tomadas por las autoridades.

En Barcelona siguen las gestiones para evitar la huelga que los panaderos tienen anunciada para mañana.

En las minas de carbón de Figols, entraron hoy al trabajo bastantes más obreros.

Como el número de huelguistas es muy considerable, estimase que la huelga continúa en pie.

El perito fotógrafo entregó al juez la ampliación de las fotografías de las cartas de Bravo Portillo.

El juez ha suspendido las diligencias hasta el día 2 de Septiembre, a fin de ordenar el sumario.

Mañana se señalará la prueba pericial caligráfica de las cartas, con ampliaciones, sobre la cual dictaminarán los peritos Palleja y Bofarull.

CIUDAD REAL

La huelga de Puertollano. Un mitin.-El estado sanitario

Continúa la huelga de Puertollano.

Los trabajos de desagüe, los realizan el personal afecto de la compañía.

Los obreros mantienen sus peticiones.

En Puertollano se celebró un mitin, acordándose proseguir la huelga, dando un plazo de cuatro días para resolver estas.

Cualquiera que sea la solución, deberán abonarse a los obreros los jornales desde el día primero de Septiembre.

El orden es perfecto.

Reunida la junta de Sanidad, el inspector informó sobre el estado sanitario, declarando oficialmente, la existencia de la epidemia variolosa.

Acordose reanudar la campaña de sanidad, extremando el celo.

El inspector dice que en Septiembre estará totalmente extinguida.

OVIEDO

Los obreros del carbón.

Se han declarado en huelga los obreros de la mina de carbón sita en el monte, llamado Toledo.

Reclaman aumento en el jornal.

La impresión que predomina es favorable a que la solución será rápida.

En la fábrica de Figurado huelgan ciento cuarenta obreros, protestando de la corrección impuesta a uno que faltó al director.

CADIZ

El correo "Manuel Calvo".

Llegó a este puerto, procedente de Centro América, el vapor correo "Manuel Calvo".

Trae a bordo pasajeros de diversas naciones, tabaco y más de 4,000 sacos de café para esta ciudad y otros productos.

CARTEGENA

Comisión a Madrid.

En el tren correo marcharon a Madrid el Gobernador civil y una comisión de la cuenca minera para gestionar del Gobierno algunas mejoras que alivien la situación de la clase proletaria minera.

SAN SEBASTIAN

Explosión de un vapor.-Las víctimas.

Esta madrugada, al entrar en el puerto el vapor pesquero "San José", explotó la caldera, matando al contramaestre José Manterola.

Gravemente heridos resultaron un hijo de éste llamado Pedro y José María Farola.

HUELVA

Mitin al aire libre.-Peticiones mineras.-Orden restablecido.

En Valverde del Camino, al intentar anoche el diputado republicano Sr. Barriovero celebrar un mitin en la plaza pública, se opuso el Alcalde.

Los organizadores, acompañados de numeroso público, se dirigieron a las afueras del pueblo, discursando Barriovero y Egocheaga.

Ambos censuraron al Alcalde. Se acordó presentar a la compañía minera de Alkali-Butron, las peticiones generales.

Terminado el acto acompañaron los concurrentes a Barriovero hasta el hotel.

Cuando exhortaba al público se disolvieron los manifestantes.

A la salida del mitin de las izquierdas en Valverde del Camino se produjo una pequeña alteración, restableciéndose seguidamente el orden, sin ocurrir ninguna consecuencia desagradable.

VIGO

Hallazgo de pipas de vino.

El vapor pesquero "San Pedro" encontró cerca de la isla Solloza, once pipas y medio bocoy, conteniendo vino de Oporto.

Créese que proceden de un vapor portugués.

ALICANTE

El precio del pan.-Temiendo desórdenes.

Una comisión de harineros de Elche, presidida por su alcalde, se presentó al gobernador para decirle que temen que se origine algún alboroto por el precio del pan.

Hasta ahora el alcalde sostenía de su bolsillo particular la diferencia para mantener a cincuenta céntimos el kilo, pero

ahora ha subido el precio a setenta y dos de sesenta y cuatro que fijó el sindicato.

SEGOVIA

Dos mujeres muertas por un rayo

En la carretera de Sepúlveda a Cuéllar descargó una tormenta, sorprendiendo a varias personas, las cuales se refugiaron debajo de un árbol.

Cayó un rayo, matando a dos mujeres y una niña.

PONTEVEDRA

Choque marítimo.-Un ahogado.

En Cambados una lancha chocó con un balandro, naufragando la primera.

Un hombre pereció ahogado. Salváronse dos mujeres y una niña.

LOS TOROS

LINARES

Final de la corrida.

En el quinto, Vázquez hace una buena faena.

Concluye de una buena y un descabello.

Sexto. Fortuna es aplaudido con la capa.

Apláudese un quite del Gallo. Se deshace Fortuna del toro de una media.

ALMERIA

Saleri, adornado en quites. Con la muleta, ejecuta buena faena, deshaciéndose de una entera y un descabello.

Pastoret, en el sexto, coloca tres pares al quiebro.

Realiza una faena embarrullada, acabando de un pinchazo y una media.

RIVERA

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva. Flores de Oro 8 pesetas frasco. De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.A. - Cádiz. LINEA DE CUBA. El 24 de Septiembre de 1918 (salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español INFANTA ISABEL admitiendo pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase para la Habana. Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera... 1.777,25 En segunda... 1.242,25 En segunda económica... 949,75 En tercera ordinaria... 346,10

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca. Imp. y Lib. de Francisco Núñez

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerita y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, los BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

GRAND HOTEL COMERCIO CALLE DE ZAMORA SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALLEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

PASTILLAS BOLIVAR Catarras-Tos-ASMA

CASAMIENTO LEGAL Caballero extranjero (alemán), cuarenta y ocho años, viudo, religión católica, de descendencia aristocrática y esmerada educación, con única hija de diez y siete años, sin más parentesco y con importante fortuna, desea contraer matrimonio con señora ó señorita completamente independiente, aproximadamente igual edad y buena posición. Ofertas directas a Benigno García. Lista de Correos. Fuenterrabía (Guipúzcoa). Discreción asegurada. Devuélvase ofertas no aceptadas. No se contestará intermediarios, anónimos, ni se admite sello de contestación.

Plaza de Toros de Salamanca Feria de 1918 Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. Día 14.-Se lidiarán SEIS toros de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Lión. ESPADAS. Rodolfo CAONA-Julían Saiz SALERI II-Diego Mazquiarán FORTUNA